COORDINADORA CANTABRA



POR PENSIONES PÚBLICAS Y DIGNAS

f www.facebook.com/coordinadoracantabradepensiones

COMUNICADO LUNES, 14 DE FEBRERO DE 2022

La Coordinadora Cántabra por unas Pensiones Públicas y Dignas, en una sociedad que se empeña en hacer, de las circunstancias y sentimientos humanos, pretextos para fomentar el consumo en una fecha determinada, como si la vida empezara y terminase en ese día, queremos llamar la atención, en este día, 14 de Febrero, que nos venden como Día de los Enamorados, de una situación que viven muchas personas permanentemente, especialmente personas mayores, pero también jóvenes y mujeres, como es la soledad.

Quizá parezca que exageramos cuando decimos que, muchas de las cosas negativas que tiene este sistema social en que vivimos, nos matan, que la desigualdad mata, que la pobreza mata, que la inseguridad en el trabajo mata, que una mala sanidad mata, que la violencia y maltrato contra las mujeres matan. Pero es que en parte es así. Y, entre todos esos males, hay uno al que solemos dedicar poca atención, y que también mata: la soledad.

En España hay 4,89 millones de hogares unipersonales, o sea, en los que vive una sola persona, el 25,4% del total de hogares. En Cantabria, los hogares con una sola persona eran, en 2020, 69.700, de los que 29.600 eran de personas mayores de 65 años y, de entre ellos, 20.000 eran de mujeres.

El perfil de estos hogares unipersonales, para nosotros pensionistas, es muy significativo: el 41% de las personas que viven solas en España son mayores de 65 años y, de ellas, la gran mayoría son mujeres.

Cuando desde nuestra Plataforma insistimos tanto en que la Pensión Mínima se equipare al Salario Mínimo no lo hacemos por capricho y sin fundamento, sino porque somos conscientes de que muchas de las personas que perciben esa Pensión Mínima son, precisamente, quienes viven solas, sin otros ingresos con los que atender a sus necesidades.

Pero, a la carencia de medios materiales, hay que añadir otras carencias, como son, el abandono por parte de familiares, la "reclusión" en residencias de mayores, el aislamiento social, la soledad no deseada, en definitiva.

Una de las consecuencias más sangrantes de esa soledad es el suicidio.

Quizá, comparado con las decenas de miles de muertes de ancianos en las residencias, durante el confinamiento, sumidos en la más extrema soledad, las cifras de suicidios puedan parecer insignificantes, pero no olvidemos que el suicidio es fruto de una decisión personal voluntaria y extrema.

El suicidio es la principal causa de muerte NO natural desde que en 2008 superó a los accidentes de tráfico, a los que ahora cuatriplican, siempre y cuando los fallecimientos por causa de la pandemia los consideremos como por muerte natural.

Y, entre las causas del suicidio se enumeran la depresión, el deterioro cognitivo, el aislamiento social, común en muchos grupos de diferentes edades, que hace que los individuos experimenten soledad y que, en la mayoría de los casos, provienen de una situación de precariedad material, de inseguridad y de falta de perspectivas de futuro.

El número de suicidios en 2020 en España fue de 3.941 suicidios, lo que equivale a 11 personas, de media, cada día. En Cantabria, la cifra anual ascendió a 20 suicidios. En concreto, y entre los jóvenes, el suicidio se cobra más muertes que por la pandemia. Los trastornos mentales se cobraron en 2020 más vidas de personas menores de 50 años que el coronavirus. Además, la Organización Mundial de la Salud calcula que cada suicidio causa un impacto serio en al menos otras seis personas.

En España, según la Sociedad Española de Psiquiatría, cinco de cada 100 euros invertidos en sanidad van para salud mental, mientras que la media europea es de siete, 9,8 psiquiatras por cada 100.000 habitantes, en España, frente a los 17,2 de media en la UE y 16,2 psicólogos clínicos frente a 29,9.

PARA QUE LOS RECURSOS EN SALUD MENTAL SEAN PÚBLICOS Y NO UN "PRIVILEGIO" DE QUIENES TIENEN DINERO.

POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN EFICIENTE DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, QUE RESPALDE LA ACCIÓN DE LAS MÚLTIPLES ASOCIACIONES DE SUPERVIVIENTES EXISTENTES.

POR UNA PENSIÓN MINIMA IGUAL AL SALARIO MÍNIMO

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN